

RESOLUCIÓN N° 114/18

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Solicitar al Poder Ejecutivo, que a través del organismo de su competencia, disponga los medios necesarios para la reparación edilicia de la institución escolar N° 409, del Paraje “Parada Acuña” de la localidad de Monte Caseros.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARÍA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dips. Rotela Cañete y Saez

Expte. N° [13396](#)